COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

ACTA Nº 20/2019

CD Nº 08/2019 "SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMA" - ID Nº 365.012

En la ciudad de Asunción, a los ocho días del mes de julio del año dos mil diecinueve siendo las 10:10 horas, en la Comisión Nacional de Valores (CNV) sito en Presidente Franco Nº 983 c/ Colón, se reúnen los siguientes funcionarios de la CNV: Guido Mora y Shirley Ferreira, en el marco del Llamado a Contratación Directa Nº 08/2019 "Servicio de monitoreo de alarma" ID Nº 365.012, con Expediente Nº 315162, incluido en el Programa Anual de Contrataciones de la CNV según por Resolución CNV Nº 57 I/19.----------

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el SICP:
En virtud a lo establecido en el SICP, a la hora tope prevista para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del siguiente sobre, dejándose expresa constancia que la misma corresponde a:

1) ALARMAS PROSEGUR PARAGUAY S.A.----------

2. Ofertas tardías:
Seguidamente, se deja constancia que, no hubo ofertas que hayan sido rechazadas por presentación tardía, en atención a lo establecido en el art. 54º del Decreto Nº 21909/03.----------

3. Monto de la oferta:
A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

Empresa Oferente	Precio Total Gs.
ALARMAS PROSEGUR PARAGUAY S.A.	8.880.000

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detallada la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el art. 24º de la Ley Nº 2051/03 y el art. 54º del Decreto Nº 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto del contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la representación	Documento que acredita la existencia legal de la P.J.	Declaración Jurada art. 40 y 20, inc. "w", Ley 2051/03.	Copia de C.I. del firmante de la oferta P.F.	Formulario información sobre el oferente
ALARMAS PROSEGUR PARAGUAY S.A.	Presentó	Presentó	SIPE	SIPE	Presentó	N/A	Presentó
	Declaración Jurada de menores	Constancia de Inscripción en el RUC	Copia de C.I. de representantes o apoderados de la sociedad	Fotocopia del CCT	Fotocopia de patente municipal	Copias de Facturas y/o Contratos 2016/18	Constancia de visita técnica o DJ
	Presentó	SIPE	Presentó	Presentó	No presentó	No presentó	No Presentó
	Certificado de Origen Nacional						
	No Presentó						

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:
No se dejó constancia de observaciones.----------

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2.051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el acto, siendo las 10:40 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.-----

.....
SHIRLEY FERREIRA
Comisión Nacional de Valores

.....
GUIDO MORA
Comisión Nacional de Valores